

LIC. MÓNICA ESNAYRA PEREYRA

NOTARÍA PÚBLICA VEINTIUNO

DISTRITO MORELOS

CHIHUAHUA, CHIH.

PROTOCOLO



-----VOLUMEN MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS-----

----- ESCRITURA NÚMERO TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO -----

En la ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, a los 30 treinta días del mes de julio del 2021 dos mil veintiuno Ante Mí, licenciada **MÓNICA ESNAYRA PEREYRA, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO**, en ejercicio para este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, compareció la señora licenciada **ALEJANDRA ELIZABETH MARTINEZ ESTRADA**, en su carácter de Delegada Especial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la persona moral denominada "**AUTRONIC**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el objeto de solicitar la **PROTOCOLIZACIÓN** del acta de Asamblea de dicha sociedad.-----

ACTO QUE SE LLEVA A CABO EN LOS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN Y CLÁUSULAS:-----

-----DECLARACIÓN-----

ÚNICA.- Manifiesta la señora licenciada **ALEJANDRA ELIZABETH MARTINEZ ESTRADA**, con el carácter con el que comparece, lo siguiente:-----

A).- Que con fecha 26 veintiséis de abril del 2021 dos mil veintiuno, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, los accionistas de la persona moral denominada "**AUTRONIC**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, celebraron una Asamblea General Extraordinaria, misma que se asentó en el libro respectivo.-----

B).- Que se responsabiliza de la autenticidad de las firmas del acta que se protocoliza, así como del contenido de la misma.-----

C).- Que en cumplimiento del acuerdo tomado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la persona moral aludida asentados en el acta levantada con motivo de la misma, solicita su **PROTOCOLIZACIÓN**, la cual se lleva a cabo en los términos de las siguientes:-----

-----CLÁUSULAS-----

PRIMERA.- A solicitud de la señora licenciada **ALEJANDRA ELIZABETH MARTINEZ ESTRADA**, en su carácter indicado, se **PROTOCOLIZA** el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la persona moral denominada "**AUTRONIC**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, celebrada en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día 26 veintiséis de abril del 2021 dos mil veintiuno y para tales efectos la agrego en copia certificada por la Suscrita Notaria al apéndice del volumen en el que se asienta la presente escritura, en el legajo correspondiente, marcada con el número "**1**" uno.-----

SEGUNDA.- En los términos del acta que se protocoliza, se formaliza en lo conducente, lo siguiente:-----

Se aprueba por unanimidad de votos reformar la Cláusula Tercera de la Escritura Constitutiva para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral, para quedar redactada de la siguiente manera:-----

"TERCERA.- OBJETO. La sociedad tiene como objeto:-----

1 uno.- Servicios para el desarrollo de Sistemas de Automatización de Procesos para clientes en territorio nacional y el extranjero.-----

2 dos.- El diseño, desarrollo de ingeniería, configuración, modificación, reparación, compraventa, renta, y distribución de equipo electrónico de uso industrial, comercial o doméstico, de todas las marcas, de origen nacional o extranjero, trátase de equipos de

COTEJADO

cómputo, de instrumentación y control de procesos, aparatos de medición y alarmas, gabinetes de control para automatización, centros de control de motores conocidos como CCM, variadores de velocidad, arrancadores suaves y todas las aplicaciones similares de dispositivos conductores, semiconductores y aisladores, etc.-----

3 tres.- Diseño, desarrollo de ingeniería, configuración y comercialización bajo cualquier modalidad de equipos y sistemas de procesamiento de datos, redes de comunicación y cualquier tipo conocido comercialmente como "hardware", así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos.-----

4 cuatro.- La ingeniería, elaboración y depuración de programas de cómputo, controladores programables, redes de comunicación y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial "software".-----

5 cinco.- Dictar cursos de capacitación orientados a las funciones de automatización, instrumentación y control.-----

6 seis.- Llevar a cabo la supervisión de personal ajeno, para la adecuada instalación eléctrica en sitio de obras, en base a planos y diagramas propios o de terceros que un proyecto requiera.-----

7 siete.- La contratación de prestación de servicios administrativos y técnicos especializados que resulten necesarios para proyectos específicos, pero que no correspondan al objeto de la sociedad.-----

8 ocho.- Asumir obligaciones por cuenta de terceros y garantizar las mismas real o personalmente, así como avalar toda clase de títulos de crédito en asuntos que se encuentren relacionados con los intereses de la sociedad o de sus filiales o subsidiarias.---

9 nueve.- Suscribir, otorgar, endosar, garantizar y ceder títulos de crédito en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito, así como de cualquier otra clase de documentos y créditos documentarios a fin de cumplir los objetos anteriores.-----

10 diez.- Otorgar y obtener préstamos con garantía o sin ella; asumir y garantizar obligaciones propias o de terceros con o sin contraprestación; expedir obligaciones, documentos hipotecarios y, consecuentemente otorgar todo tipo de garantías reales y personales para tales efectos.-----

11 once.- La celebración de toda clase de contratos, actos, negocios civiles, mercantiles, administrativos, industriales, o de cualquier otro tipo, conducentes al desarrollo del objeto social."-----

-----PERSONALIDAD-----

La señora licenciada ALEJANDRA ELIZABETH MARTINEZ ESTRADA, manifiesta bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido por el artículo 109 ciento nueve de la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua, que el carácter con el que comparece no le ha sido revocado, limitado o ha concluido en forma alguna y que su representada tiene plena capacidad legal y a fin de acreditarlo me exhibe los siguientes documentos:-----

I.- El acta que se protocoliza en esta escritura, misma que se agregó previamente a este instrumento con el número "1" uno, con la cual acredita su carácter de Delegada Especial de la Asamblea.-----

II.- El primer testimonio de la escritura pública número 3,789 tres mil setecientos ochenta y nueve, otorgada en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día 13 trece de mayo de 1995 mil novecientos noventa y cinco, ante la fe del señor licenciado ENRIQUE AGUILAR PÉREZ, Notario Público Número Dieciocho, en ejercicio para este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, mediante la cual, previa autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 08000219 cero ocho cero cero cero dos uno nueve, expediente 9508000219 nueve cinco cero ocho cero cero cero dos uno nueve, folio 354 tres cinco



LIC. MÓNICA ESNAYRA PEREYRA

NOTARÍA PÚBLICA VEINTIUNO

DISTRITO MORELOS

CHIHUAHUA, CHIH.

PROTOCOLO

cuatro, de fecha 23 veintitrés de marzo de 1995 mil novecientos noventa y cinco, se constituyó la persona moral denominada "AUTRONIC", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual tiene por Objeto: 1 uno.- La producción, compraventa, importación, exportación, modificación, reparación, renta, distribución y transportación de: equipo electrónico, de todas las marcas, de fabricación nacional o extranjera, trátese de equipos de cómputo, de instrumentación y control industrial, comercial y doméstico, aparatos de medición y alarmas, gabinetes y cajas para la instalación de equipo electrónico, dispositivos conductores y semiconductores; condensadores electrónicos, fijos y variables, etcétera.- 2 dos.- La fabricación, armado y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como "hardware", así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos.- 3 tres.- La elaboración y modificación de programas de cómputo y controles programables, y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial "software".- 4 cuatro.- La reparación y mantenimiento de equipo electrónico, de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de formularios y documentos de uso comercial.- 5 cinco.- El asesoramiento, búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, así como dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema.- 6 seis.- La reparación de instrumentos de medición, calibraciones, habilitaciones. Instalación de controles, cursos técnicos de capacitación, elaboración de planos y diagramas.- 7 siete.- La contratación y prestación de servicios administrativos y técnicos para la operación de la sociedad.- 8 ocho.- La construcción, remodelación y habilitación de equipos y edificios requeridos para la operación de la sociedad.- 9 nueve.- La ejecución de los actos necesarios para acreditar, vender, rentar o gravar bienes inmuebles y equipo relacionado con el objeto de la sociedad.- 10 diez.- La asociación con personas físicas o morales, con fines similares de los de la sociedad. También organizar y participar en la suscripción de acciones y partes sociales de toda clase de compañías, que puedan tener relación con los objetos anteriormente mencionados.- 11 once.- Asumir obligaciones por cuenta de terceros y garantizar las mismas real o personalmente, así como avalar toda clase de títulos de crédito en asuntos que se encuentren relacionados con los intereses de la sociedad o de sus filiales o subsidiarias.- 12 doce.- Suscribir, otorgar, endosar, garantizar y ceder títulos de crédito en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito, así como de cualquier otra clase de documentos y créditos documentarios a fin de cumplir los objetos anteriores.- 13 trece.- Otorgar y obtener préstamos con garantía o sin ella; asumir y garantizar obligaciones propias o de terceros con o sin contraprestación, expedir obligaciones, documentos hipotecarios y, consecuentemente otorgar todo tipo de garantías reales y personales para tales efectos.- 14 catorce.- La celebración de toda clase de contratos, actos, negocios civiles, mercantiles, administrativos, industriales, o de cualquier otro tipo, por cuenta propia o de terceros, conducentes al desarrollo del objeto social.- Su Domicilio: En esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del Estado, del País o del extranjero.- Su Duración: 99 noventa y nueve años.- Su Nacionalidad: Mexicana con cláusula de exclusión de extranjeros.- Su Capital: Es variable, con un mínimo fijo sin derecho a retiro de \$51,000.00 CINCUENTA Y UN MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL y un máximo ilimitado.- Su Administración: Es a cargo de un Consejo de Administración. El primer testimonio de la escritura pública aludida obra inscrito bajo el número 2219 dos mil doscientos diecinueve, a folios 92 noventa y dos, del libro 664 seiscientos sesenta y cuatro, de la sección Comercio, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua; así mismo

COTEJADO



obra inscrita en el folio mercantil electrónico número 12921*10 doce mil novecientos veintiuno asterisco diez. -----

YO, LA NOTARIA, DOY FE Y CERTIFICO: -----

PRIMERO.- Que me identifiqué ante la compareciente como Notaria Pública.-----

SEGUNDO.- Que conozco a la señora licenciada **ALEJANDRA ELIZABETH MARTINEZ ESTRADA**, quien se identificó con su credencial para votar, documento que en copia certificada por la Suscrita Notaria, agrego al apéndice del volumen en el que se asienta la presente escritura, en el legajo correspondiente, marcada con el número "2" dos, en mi concepto tiene la capacidad legal necesaria para celebrar este acto y bajo protesta de decir verdad me manifiesta por sus generales ser: mexicana, originaria de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en donde nació el día 25 veinticinco de febrero de 1987 mil novecientos ochenta y siete, Abogada, casada, con Registro Federal de Contribuyentes MAEA870225P21 ocho, siete, cero, dos, dos, cinco, dos, uno y con domicilio avenida Lombardía número 3000 tres mil interior 501 quinientos uno, colonia Saucito, de esta ciudad. -----

TERCERO.- Que todo lo inserto y relacionado en esta escritura, concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista y a los cuales me remito.-----

CUARTO.- Que la licenciada **ALEJANDRA ELIZABETH MARTINEZ ESTRADA**, me exhibe la Cédula de Identificación Fiscal de la persona moral denominada "**AUTRONIC**", **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, y las de los accionistas de la misma, con las que acreditan su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, documentos que agrego al apéndice del volumen en el que se asienta la presente escritura, en el legajo correspondiente, marcados con los números del "3" tres al "5" cinco.-----

QUINTO.- Que se pagó el impuesto correspondiente al Fisco del Estado, según comprobante de pago número 120324 uno, dos, cero, tres, dos, cuatro, expedido por la Recaudación de Rentas de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, documento que agrego al apéndice del volumen en que se asienta la presente escritura, en el legajo correspondiente marcado con el número "6" seis. -----

SEXTO.- Que para efectos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento, la compareciente quedó enterada del contenido del aviso de privacidad, el cual se encuentra a su disposición en el local de esta Notaría y otorgó su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. -----

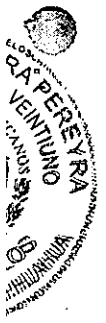
SÉPTIMO.- Que la compareciente leyó la presente escritura, a quien le expliqué el valor y consecuencias legales de su contenido y habiendo expresado su conformidad y ratificado sus términos, firma para constancia.- DOY FE. -----

Licenciada **ALEJANDRA ELIZABETH MARTINEZ ESTRADA**.-FIRMADO.-AUTORIZO PREVENTIVA Y DEFINITIVAMENTE ESTA ESCRITURA, EL DÍA TREINTA DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.-DOY FE.-MESNAYRAP.-FIRMADO.-SELLO DE AUTORIZAR.- -----

----- I N S E R T O S -----



Este documento se agregó
con el No. 1
Apéndice de Escritura
30,644



En Chihuahua, Chihuahua, a las 09:00 horas del día 26 de abril de 2021, se reunieron los accionistas de **AUTRONIC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el objeto de celebrar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a la que fueron convocados por citatorios privados personales.

Presidió la Asamblea el señor **MARTIN YAÑEZ CASTILLO** y fungió como Secretario el señor **LUIS OROZCO MENDOZA**, ambos en su carácter que representan dentro del Consejo de Administración, contando además con la presencia del Contador Público **RODOLFO NAJERA GÓMEZ** como Comisario de la Sociedad.

El Presidente designó como Escrutador al señor **LUIS OROZCO MENDOZA**, quien elaboró la lista de asistencia correspondiente y efectuó el cómputo de las acciones representadas en la presente asamblea para determinar la existencia del quórum legal, haciendo constar que se encuentran debidamente representado el 100% del capital de la Sociedad el cual esta íntegramente suscrito y pagado, que es de **\$51,000.00** Cincuenta y un mil Pesos 00/100 cero centavos Moneda Nacional, el cual está integrado de la siguiente manera:

[Handwritten signature]
COTEJADO

ACCIONISTAS	ACCIONES	TOTAL	MONTO
SR. MARTIN YAÑEZ CASTILLO. R.F.C.- YACM630115FE2.	51	51	\$25,500.00
SR. LUIS OROZCO MENDOZA. R.F.C.- OOML660304350.	51	51	\$25,500.00
TOTAL	102	102	\$51,000.00

En virtud del informe presentado por el Escrutador y de conformidad con el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea y válidos los acuerdos que en ella se tomen, pasando de inmediato al desarrollo de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REFORMA DEL OBJETO SOCIAL

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente comentó a los accionistas que es necesario llevar a cabo una modificación en el objeto social para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo

[Handwritten signature]

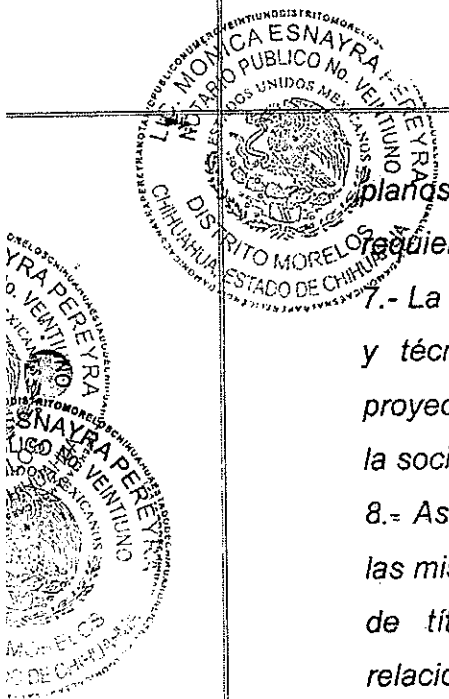
Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral.

Analizado lo antes expuesto, los accionistas por unanimidad de votos aprueban la reforma de la Cláusula Tercera de la Escritura Constitutiva, para quedar redactada de la siguiente manera:

"TERCERA.- OBJETO. La sociedad tiene como objeto:

- 1.- Servicios para el desarrollo de Sistemas de Automatización de Procesos para clientes en territorio nacional y el extranjero.*
- 2.- El diseño, desarrollo de ingeniería, configuración, modificación, reparación, compraventa, renta, y distribución de equipo electrónico de uso industrial, comercial o doméstico, de todas las marcas, de origen nacional o extranjero; trátase de equipos de cómputo, de instrumentación y control de procesos, aparatos de medición y alarmas, gabinetes de control para automatización, centros de control de motores conocidos como CCM, variadores de velocidad, arrancadores suaves y todas las aplicaciones similares de dispositivos conductores, semiconductores y aisladores, etc.*
- 3.- Diseño, desarrollo de ingeniería, configuración y comercialización bajo cualquier modalidad de equipos y sistemas de procesamiento de datos, redes de comunicación y cualquier tipo conocido comercialmente como "hardware", así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos.*
- 4.- La ingeniería, elaboración y depuración de programas de cómputo, controladores programables, redes de comunicación y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial "software".*
- 5.- Dictar cursos de capacitación orientados a las funciones de automatización, instrumentación y control.*
- 6.- Llevar a cabo la supervisión de personal ajeno, para la adecuada instalación eléctrica en sitio de obras, en base a*





planos y diagramas propios o de terceros que un proyecto requiera.

7.- La contratación de prestación de servicios administrativos y técnicos especializados que resulten necesarios para proyectos específicos, pero que no correspondan al objeto de la sociedad.

8.- Asumir obligaciones por cuenta de terceros y garantizar las mismas real o personalmente, así como avalar toda clase de títulos de crédito en asuntos que se encuentren relacionados con los intereses de la sociedad o de sus filiales o subsidiarias.

9.- Suscribir, otorgar, endosar, garantizar y ceder títulos de crédito en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito, así como de cualquier otra clase de documentos y créditos documentarios a fin de cumplir los objetos anteriores.

10.- Otorgar y obtener préstamos con garantía o sin ella; asumir y garantizar obligaciones propias o de terceros con o sin contraprestación; expedir obligaciones, documentos hipotecarios y, consecuentemente otorgar todo tipo de garantías reales y personales para tales efectos.

11.- La celebración de toda clase de contratos, actos, negocios civiles, mercantiles, administrativos, industriales, o de cualquier otro tipo, conducentes al desarrollo del objeto social."

2. NOMBRAMIENTO DE DELGADOS ESPECIALES.

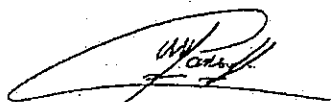
Se nombra como Delegados Especiales a los señores **MARTIN YAÑEZ CASTILLO** y/o **LUIS OROZCO MENDOZA** y/o **ALEJANDRA ELIZABETH MARTÍNEZ ESTRADA**, para que acudan ante el Notario Público de su elección a solicitar la protocolización del acta que de la presente asamblea se levante.

[Handwritten signature]
COTEJADO

[Handwritten signature]

Desahogada la Orden del Día, el Presidente del Consejo de Administración suspendió la Asamblea para la elaboración de la presente acta y procedió a darle lectura, la cual se aprobó por unanimidad de votos, clausurándose la asamblea a las 10:00 horas del día de su fecha, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Sociedad.

PRESIDENTE



SR. MARTIN YAÑEZ CASTILLO

SECRETARIO



SR. LUIS OROZCO MENDOZA





CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL


HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA


SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



AUT950513920
 Registro Federal de Contribuyentes

AUTRONIC
 Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14091394241
 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHIHUAHUA , CHIHUAHUA A 28 DE JULIO DE 2021



Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	AUT950513920
Denominación/Razón Social:	AUTRONIC
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	13 DE MAYO DE 1995
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	13 DE MAYO DE 1995

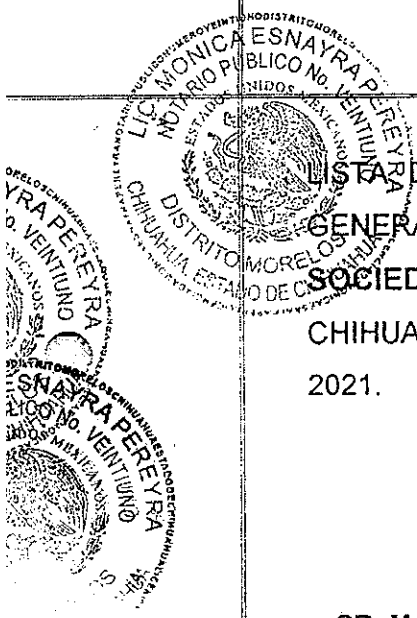
Datos de Ubicación:	
Código Postal:31109	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: RUDYARD KIPLING	Número Exterior: 11509
Número Interior:	Nombre de la Colonia: COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle:
Y Calle:	Correo Electrónico: autronic@dns1.online.com.mx
Tel. Fijo Lada:	Número: 483-0077



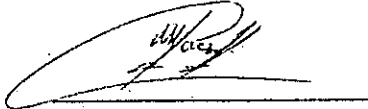
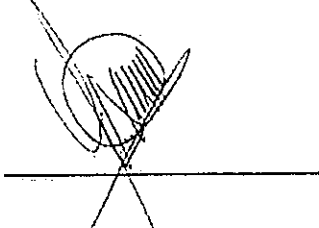
GOBIERNO DE MÉXICO



Contacto
 Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
 denuncias@sat.gob.mx

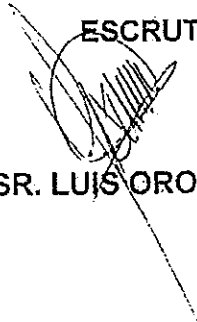



LISTA DE ASISTENCIA Y CÓMPUTO DE VOTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AUTRONIC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CELEBRADA EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2021.

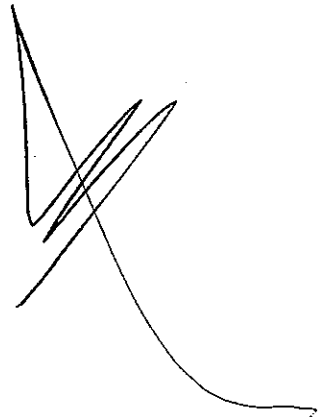
ACCIONISTAS	ACCIONES	FIRMA
SR. MARTIN YAÑEZ CASTILLO. R.F.C.- YACM630115FE2.	51	
SR. LUIS OROZCO MENDOZA. R.F.C.- OOML660304350.	51	

El Escrutador hace constar y certifica que se encuentran presentes y representadas las 102 acciones integrantes del 100% del capital social totalmente suscrito y pagado, que asciende a la cantidad de \$51,000.00 Cincuenta y un mil Pesos 00/100 cero centavos Moneda Nacional.

ESCRUTADOR


SR. LUIS OROZCO MENDOZA


COTEJADO

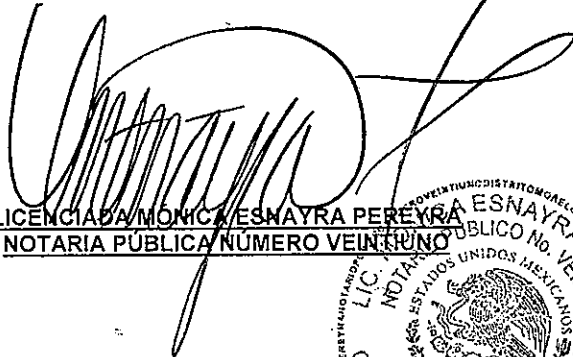


La licenciada MÓNICA ESNAYRA PEREYRA, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO, en ejercicio de mis funciones para este Distrito Judicial Morelos, estado de Chihuahua, hago constar y:

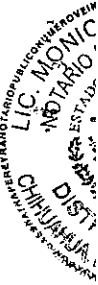
CERTIFICO: Que la presente copia constante de TRES hojas útiles, es copia sacada de su original, documento que se encuentra asentado de foja 105 CIENTO CINCO FRENTE a foja 109 CIENTO NUEVE FRENTE del libro de actas de asamblea de la persona moral denominada "AUTRONIC", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, mismo que tengo a la vista y devuelvo al interesado. -----

Se expide la presente certificación para que forme parte integrante de la escritura pública número 30,644 TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO del volumen 1623 MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS del protocolo de la notaría a mi cargo, lo autorizo y firmo. -----

Chihuahua, estado de Chihuahua, a los 30 treinta días del mes de julio del año 2021 dos mil veintiuno. -DOY FE.-----



LICENCIADA/MÓNICA ESNAYRA PEREYRA
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO



INE
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 MEXICO

304443964<<0805072767949
 702252M2512314MEX<04<<04805<3
 MARTINEZ<ESTRADA<<ALEJANDRA<EL

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 MARTINEZ
 ESTRADA
 ALEJANDRA ELIZABETH

DOMICILIO
 C HACIENDA DE LA LUZ 1818
 COL HACIENDAS DEL VALLE II 31217
 CHIHUAHUA, CHIH.

FECHA DE NACIMIENTO
 25/02/1967

CLAVE DE ELECTOR MRESAL87022508M600
 CURP MAEA870225MCHRSL09 AÑO DE REGISTRO 2005 04

ESTADO 08 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 0805
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

NOTARIA PÚBLICA
 MÓNICA ESNAYRA PEREYRA
 No. VEINTIUNO
 MEXICO, S.S.
 CHIHUAHUA

Este documento se agregó
 con el No. 2 al
 Apéndice de la Escritura
30,644

La licenciada **MÓNICA ESNAYRA PEREYRA, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO**, en ejercicio de mis funciones para este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, hago constar y.-----

CERTIFICO: Que la presente copia constante de **UNA** hoja útil, debidamente cotejada, concuerda fielmente con su original, mismo que tuve a la vista y devuelvo al interesado.-----

Se expide la presente certificación para que forme parte integrante de la Escritura Pública Número **30,644 TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO** del volumen **1623 MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS** del Protocolo de la Notaría a mi cargo, la autorizo y firmo.------

Chihuahua, Chihuahua, a los 30 treinta días del mes de julio del 2021 dos mil veintiuno.-----

[Handwritten Signature]

LICENCIADA MÓNICA ESNAYRA PEREYRA
 NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO

MÓNICA ESNAYRA PEREYRA
 NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO
 DISTRITO MORELOS
 CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA

[Handwritten Signature]
 COTEJADO



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SAT
SERVICIO DE ASESORIA TRIBUTARIA



AUT950513920
Registro Federal de Contribuyentes

AUTRONIC
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14091394241
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHIHUAHUA , CHIHUAHUA A 28 DE JULIO DE 2021



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	AUT950513920
Denominación/Razón Social:	AUTRONIC
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	13 DE MAYO DE 1995
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	13 DE MAYO DE 1995

Datos de Ubicación:

Código Postal:31109	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: RUDYARD KIPLING	Número Exterior: 11509
Número Interior:	Nombre de la Colonia: COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle:
Y Calle:	Correo Electrónico: autronic@dns1.online.com.mx
Tel. Fijo Lada:	Número: 483-0077



Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	100	13/05/1995	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o

Página [2] de [3]



GOBIERNO DE
MÉXICO

**Contacto**

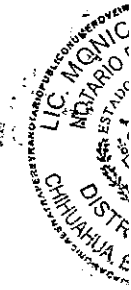
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 377 44 83 728
denuncias@sat.gob.mx

COTEJADO

www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2021/07/28|AUT950513920|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||
Lx9uyvqEYWRj1ywpBMeQmegDt6GnNODV3u0Zg+19VAszWJSVq8j8XzbRWgcJDQZoZrGONh7G1IFykpYIE
em56yGFt9uGIR6gLLaKC4J+6KIA3cZph1FHI9OQIIKpTrOAbmE6mQIYCbvBwumTAYVCzlwGmkMQgVLI0qMuq
hNIw=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México.
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728
denuncias@sat.gob.mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



YACM630115FE2
 Registro Federal de Contribuyentes

MARTIN YAÑEZ CASTILLO
 Nombre, denominación o razón
 social

IdCIF: 16080496406
 VALIDA TU INFORMACIÓN
 FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHIHUAHUA , CHIHUAHUA A 28 DE JULIO DE 2021



YACM630115FE2



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	YACM630115FE2
CURP:	YACM630115HCHXSR15
Nombre (s):	MARTIN
Primer Apellido:	YAÑEZ
Segundo Apellido:	CASTILLO
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 1990
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 1990
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal: 31105	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: PASEOS DE CONCHOS	Número Exterior: 15504
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PASEOS DE CHIHUAHUA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle:



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp 06300, Ciudad de México
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 725
 denuncias@sat.gob.mx

COTEJADO

Y Calle:	Correo Electrónico: mcoass@aig.com
Tel. Fijo Lada:	Número: 614/481-4624

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Actividad Pendiente de Aclaración	100	01/01/1990	

Regímenes:			
Régimen		Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios		01/01/1990	
Régimen de Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)		01/07/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/1990	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2021/07/28|YACM630115FE2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
DN3Kgh3MSYllwan+nsQpk+E/XKPrvXB3Ny6Yp/457UvKcJ+pmcfGwRkbRlc4u0NuAKnT/KdsZQDxkV7vZTvLX0
Z3OQbRvIr0/zJ585hq+TwUmhkJhaN9Mek+TFxqueelq/89Ur+u2KHOLqW+lemT6U7DZvito6uJuQviiKIUVms=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 377 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



OOML660304350
 Registro Federal de Contribuyentes
 LUIS OROZCO MENDOZA
 Nombre, denominación o razón social
 IdCIF: 16080496471
 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHIHUAHUA , CHIHUAHUA A 28 DE JULIO DE 2021



OOML660304350

LOS REGISTROS DE LOS CONTRIBUYENTES DE CHIHUAHUA SE ENVIAN A LOS REGISTROS NATIONALES DE LOS REGISTROS DE LOS CONTRIBUYENTES DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA

Datos de Identificación del Contribuyente:

REG:	OOML660304350
CURP:	OOML660304HCHRNS06
Nombre (s):	LUIS
Primer Apellido:	OROZCO
Segundo Apellido:	MENDOZA
Fecha inicio de operaciones:	03 DE SEPTIEMBRE DE 1990
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE MAYO DE 2000
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal:31030	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: 54	Número Exterior: 2811
Número Interior:	Nombre de la Colonia: ROSARIO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle:

COTEJADO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728
 denuncias@sat.gob.mx

Y Calle:	Correo Electrónico: patri_ciarent@yahoo.com.mx
Tel. Fijo Lada:	Número: 411-1743

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	60	13/03/2008	
2	Alquiler de Otros inmuebles	40	13/03/2008	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)			01/07/2002	
Régimen de Arrendamiento			13/03/2008	
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios			01/01/2009	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación		Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.		A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/03/2008	
Pago provisional mensual de ISR por arrendamiento de inmuebles PF		A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/03/2008	
Declaración de proveedores de IVA		A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/03/2008	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR		Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	13/03/2008	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.		A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	13/03/2008	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2021/07/28|OOML660304350|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
 Sello Digital: KNeL9hwncMwxTAVmzytd6a+fz3SqMyhajD95xGWOiK6RolmsyldmLdOm315o4rCu94lZCPG9sFtXlY7Nkk7PvP



GOBIERNO DE
MÉXICO



Contacto

Av. Hidalgo 72, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

Este documento se agregó
con el No. 6 al
Apéndice de la Escritura

30/04/14



IMPUESTO SOBRE ACTOS JURIDICOS DE VALOR INDETERMINADO

№ 120324

EL IMPUESTO SE CAUSARÁ EN UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 125% DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO, CORRESPONDIENTE AL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL DEL ESTADO, VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE REALICE EL ACTO JURÍDICO QUE ORIGINE EL PAGO DEL IMPUESTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 305 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO

ESTE COMPROBANTE DEBERÁ ADHERIRSE AL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL ACTO



SECRETARÍA
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA
RECAUDACIÓN DE RENTAS
CHIHUAHUA, CHIH.

IMPORTE DEL IMPUESTO

LIC. MÓNICA ESNAYRA PEREYRA

NOTARÍA PÚBLICA VEINTIUNO

DISTRITO MORELOS

CHIHUAHUA, CHIH.

PROTOCOLO

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE PARA USO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "AUTRONIC", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CONSTA DE ONCE HOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE COTEJADAS, CORREGIDAS, SELLADAS Y RUBRICADAS.- LO AUTORIZO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO.



LICENCIADA MÓNICA ESNAYRA PEREYRA
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO



YETS



Registro Público de
Comercio

Chihuahua



Inscripción vía web inmediata

2021001683060004

Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES

FME	Nombre/Denominación razón social
12921	AUTRONIC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

DATOS DE INGRESO

NCI	Fecha y hora	Solicitante
202100168306	06/08/2021 02:38:17 T.CENTRO	MONICA ESNAYRA PEREYRA

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA

No. de documento	Tipo de documento
30655	Escritura
Fedatario / Autoridad	
Monica Esnayra Pereyra	

ACTOS INSCRITOS

FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
12921	M2-Asamblea	Modificación al objeto de la sociedad	06/08/2021 02:38:17 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD

Referencia de pago No.	Fecha	Importe
N° 21415044	06/08/2021 02:37:38 T.CENTRO	\$1,637.00

FIRMA RESPONSABLE DE OFICINA

Nombre
Silvia Rios Rodarte
Firma
*2038beb8199c3f6e2799cdaf29b43f5130d6de16

SELLO DIGITAL DE TIEMPO

Sello digital de tiempo
20210806193807.89Z
AGD8dXrCZjMQvmB7oal9ch9h5G +YQVIXHVPIj0SkoRDcVYu92FTqCFBhsDgGNRqcOISZEM31b5zMJW3WVYTTYpMOV7g5Fgi2Hmr +uaf2ixSj9dHn09imxpogAakQd8lP1pDj8s6dDs6M+y/F5r6BlsoLYydd9MXVhIE+Flhr0g==

FIRMO

Responsable de oficina

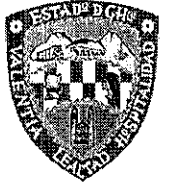
SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Registro Público de Comercio

Chihuahua



Inscripción vía web inmediata

2021001683060004

Número Único de Documento

Silvia Rios Rodarte

>24168271 +Xb8ndAEUGs8X0HQEcTlebMCKd0=|

bS2KMzJmFDj1QJNieWJkpfyw3CuoCYuqP2wywgEzwV5EsOXO0+bDjZnVjKK5okevW/IZFn7oDnCAqMgck78Ko/

tPRzCkTUTc1DD+vOewsdjr7vW5jNE4LDI+UdIM3MEjBZiNZyTRYPrwLJlyE7trqnhqD2N8HYXFA

+Kj1YMooX86UMFtHk4Ab9RkO42cNVW0d8/CviYurWVpAJ/mbEvDcpGLW5Gv+oKsCN254sfyHEv

+VbnZ1yAh6acqbd3C0IS0YIPsVTbdk70r5IXJVZrvDD+Bd69qrWgcsIRrDM5RIfE+RMDudFxDuT0I/5u7tmxu6kn

+Hde9mb5J4KLjH5rCg==



Asamblea

2021001683060004

Número Único de Documento

M2 - Asamblea

Folio mercantil electrónico: 12921
Por instrumento No. 30644 Volumen: 1623
De fecha: 30/07/2021
Formalizado ante: Notario Público
Nombre: Monica Esnayra Pereyra No. 21
Estado: Chihuahua Municipio: Chihuahua
Consta que a solicitud de: ALEJANDRA ELIZABETH MARTINEZ ESTRADA,

Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: AUTRONIC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Se formalizó el acta de asamblea:

General Especial

En caso de asamblea general

Ordinaria Extraordinaria

De fecha: 26/04/2021

Y se tomaron los siguientes acuerdos

Modificación al objeto de la sociedad

"TERCERA.- OBJETO. La sociedad tiene como objeto: 1 uno.- Servicios para el desarrollo de Sistemas de Automatización de Procesos para clientes en territorio nacional y el extranjero. 2 dos.- El diseño, desarrollo de ingeniería, configuración, modificación, reparación, compraventa, renta, y distribución de equipo electrónico de uso industrial, comercial o doméstico, de todas las marcas, de origen nacional o extranjero, trátase de equipos de cómputo, de instrumentación y control de procesos, aparatos de medición y alarmas, gabinetes de control para automatización, centros de control de motores conocidos como CCM, variadores de velocidad, arrancadores suaves y todas las aplicaciones similares de dispositivos conductores, semiconductores y aisladores, etc. 3 tres.- Diseño, desarrollo de ingeniería, configuración y comercialización bajo cualquier modalidad de equipos y sistemas de procesamiento de datos, redes de comunicación y cualquier tipo conocido comercialmente como "hardware", así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 4 cuatro.- La ingeniería, elaboración y depuración de programas de cómputo, controladores programables, redes de comunicación y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial "software". 5 cinco.- Dictar cursos de capacitación orientados a las funciones de automatización, instrumentación y control. 6 seis.- Llevar a cabo la supervisión de personal ajeno, para la adecuada instalación eléctrica en sitio de obras, en base a planos y diagramas propios o de terceros que un proyecto requiera. 7 siete.- La contratación de prestación de servicios administrativos y técnicos especializados que resulten necesarios para proyectos específicos, pero que no correspondan al objeto de la sociedad. 8 ocho.- Asumir obligaciones por cuenta de terceros y garantizar las mismas real o personalmente, así como avalar toda clase de títulos de crédito en asuntos que se encuentren relacionados con los intereses de la sociedad o de sus filiales o subsidiarias. 9 nueve.- Suscribir, otorgar, endosar, garantizar y ceder títulos de crédito en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito, así como de cualquier otra clase de documentos y créditos documentarios a fin de cumplir los objetos anteriores. 10 diez.- Otorgar y

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Registro Público de Comercio

Chihuahua



Asamblea

2021001683060004

Número Único de Documento

obtener préstamos con garantía o sin ella; asumir y garantizar obligaciones propias o de terceros con o sin contraprestación; expedir obligaciones, documentos hipotecarios y, consecuentemente otorgar todo tipo de garantías reales y personales para tales efectos. 11 once.- La celebración de toda clase de contratos, actos, negocios civiles, mercantiles, administrativos, industriales, o de cualquier otro tipo, conducentes al desarrollo del objeto social."

Anotar el resumen de acuerdo(s) objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

MODIFICACION AL OBJETO POR LO QUE SE REFORMA LA CLAUSULA TERCERA DEL ACTA CONSTITUTIVA

El quórum de asistencia a la asamblea fue de

100

Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

originaria de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en donde nació el día 25 veinticinco de febrero de 1987 mil novecientos ochenta y siete, Abogada, casada, con Registro Federal de Contribuyentes MAEA870225P21 ocho, siete, cero, dos, dos, cinco, dos, uno y con domicilio avenida Lombardía número 3000 tres mil interior 501 quinientos uno, colonia Saucito, de esta ciudad

Datos de inscripción

NCI

202100168306

Fecha inscripción

06/08/2021 02:38:07 T.CENTRO

Fecha ingreso

06/08/2021 02:38:17 T.CENTRO

Responsable de oficina

Silvia Rios Rodarte